

Guayaquil, Abril 30 de 1999

Señores
BRUCARTE S.A.
Junta General de Accionistas.
Ciudad.

Señores Accionistas:

En cumplimiento con el cargo de Comisario cúmpleme informarles que he pro
cedido a la revisión del Balance correspondiente al período económico ter
minado al 31 de Diciembre de 1998.

Los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas le
gales, estatutarias y reglamentarias de acuerdo a los estatutos. De
igual forma me han proporcionado la colaboración para el libre cumplimien
to de mis funciones.

Los archivos y libros de Acta de la Junta General de accionistas, libro de
acciones y accionistas, libro talonario, comprobantes y libros de conta-
bilidad se encuentran al día y se llevan de conformidad con las disposi
ciones legales.

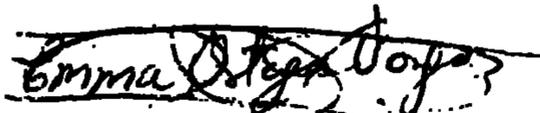
No han existido situaciones especiales que durante el ejercicio se hubie
ran presentado entre los accionistas.

De acuerdo a las revisiones de cifras presentadas en los Estados financie
ros son iguales a los libros mayores y auxiliares presentados en la Conta
bilidad General.

Los Estados financieros de la Compañía son confiables y han sido elabora-
dos de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En mi opinión las cifras que constan en los Estados financieros reflejan
la situación inicial de la empresa al culminar este corto período de acti
vidades.

Atentamente,



ENMA ORTEGA VARGAS
COMISARIO
C.I. 0907462436

